

## SEÑOR

JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: DEMANDANTE:

DEMANDADO(S): -CC/NIT

RADICADO: 68001400301720240025300

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL

MARIA FERNANDA PABÓN ROMERO, mayor de edad, vecina de la ciudad de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía No. 21.527.951 de envigado-Antioquia, abogada titulada con T.P. No. 196.257 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada de la parte actora, entidad solicitante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito lo siguiente:

Solicitar acceso al expediente digital del proceso para poder visualizar, revisar y obtener las piezas procesales

Cordialmente.

MARIA FERNANDA PABÓN ROMERO C.C. 21.527.951 T.P. 196257 del C.S de la J.

SUFI